RESOLUCIÓN Nº 913/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 27/2015 "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP", EL LOTE 1 A LA EMPRESA "EL INGENIERO JARDINES", Y EL LOTE 2 A LA EMPRESA "CONSERMAR".----------

Asunción, 26 de Junio de 2015

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 21/2015, del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 27/2015, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 002212/2015), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación Pública Nacional SBE Nº 27/2015 "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP", el **Lote 1 a la empresa "EL INGENIERO JARDINES"**, por el monto de **Gs. 737.730.000 - (Guaraníes Setecientos treinta y siete millones setecientos treinta mil)** IVA Incluido y el monto mínimo de **Gs. 368.865.000 (Guaraníes Trescientos sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil)** IVA Incluido y el **Lote 2 a la empresa "CONSERMAR"**, por el monto máximo de **Gs. 491.820.000- (Guaraníes Cuatrocientos noventa y un millones ochocientos veinte mil)** IVA Incluido y el monto mínimo a contratar: **Gs. 245.910.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y cinco millones novecientos diez mil)** IVA Incluido.-------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de Adjudicación para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional SBE Nº 27/2015 "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

R E S U E L V E :

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional SBE Nº 27/2015 **"MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP", Lote 1 a la empresa "EL INGENIERO JARDINES"**, por el monto de **Gs. 737.730.000 - (Guaraníes Setecientos treinta y siete millones setecientos treinta mil)** IVA Incluido y el monto mínimo de **Gs. 368.865.000 (Guaraníes Trescientos sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil)** IVA Incluido y el **Lote 2 a la empresa "CONSERMAR"**, por el monto máximo de **Gs. 491.820.000- (Guaraníes Cuatrocientos noventa y un millones ochocientos veinte mil)** IVA Incluido y el monto mínimo a contratar: **Gs. 245.910.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y cinco millones novecientos diez mil)** IVA Incluido.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso c.c. 1752 Asunción-Paraguay
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406 Sec.Gral Fax (595-21) 212.530– email: presiden@dinac.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 913 /2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 27/2015 "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP", EL LOTE 1 A LA EMPRESA "EL INGENIERO JARDINES", Y EL LOTE 2 A LA EMPRESA "CONSERMAR".----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con las empresas adjudicadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-------

Art. 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 27/2015 "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Sr. Eduardo Avalos	FISCAL TITULAR
Sr. Marcial Irún	FISCAL ADJUNTO

Art. 5º **La Coordinación de Fiscales,** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. DANIEL A. BÁEZ
Asesor Jurídico Jefe
Encargado de Despacho
Secretaria General

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BRA/me

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil